

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Se autoriza para que fije su residencia en esta corte al general D. Ricardo Burguete.

Infantería

Distintivos.—Se concede el distintivo de haber servido en tropas indígenas de Africa al comandante D. Luis Ruedas, capitán D. Manuel Sarazas y D. Pablo Martín, y tenientes D. Manuel Negrón, D. Rafael San Pedro, D. Francisco Ortiz y D. José Martínez Esparza.

Matrimonios.—Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial D. José Lafuente y a los sargentos D. Marcos Bernal, D. Fernando Zoido, D. José Camacho, D. Luis Acuña y D. Pedro Rámiz.

Destinos.—Capitán D. José Sánchez Noé, a mandar la Compañía de Mar de Ceuta.

Vuelve a activo el coronel D. José Fernández-Villa Abrilla Calibara, y teniente D. José Madrid Cañavate.

Clasificaciones.—Son declarados aptos para el ascenso los coroneles D. José Asensio y D. Julio Suso, el teniente coronel D. Adolfo Rubin de Celis y el teniente coronel (E. R.) D. Leoncio Celadrán.

Personal de banda.—El sargento maestro de banda del regimiento de Valladolid, D. Francisco Camoiras Parrado, pasa en concepto de supernumerario al de León.

Caballería

Distintivo.—Se concede el distintivo de haber servido en fuerzas indígenas de Africa al capitán D. Alvaro Pita y al alférez D. José Vázquez.

Abonos.—Se desestima petición del comandante D. Luis del Hierro, que solicita abono de tiempo.

Sanidad

Se nombra vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén al comandante médico D. Heliodoro del Castillo.

Capitanes médicos: D. Enrique Monero Francés, al 14 de Artillería ligera; D. Juan Cerrada Forés, al de Infantería Alcántara, 58, y D. Agapito Argüelles Terán, al de Infantería Galicia.

Intendencia

Matrimonios.—Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente D. Angel de Diego, al suboficial D. Antonio Gutiérrez y al sargento don Enrique González Muñoz.

Clasificaciones.—Son declarados aptos para el ascenso el teniente D. José Ferrer y los alféreces D. Manuel Peña, D. Fernando Ruiz, D. Ernesto del Pino, D. Francisco García y D. Emilio Castillo.

Remplazos.—Quedan de remplazo, por herido, el capitán D. Gabriel Cordeiro, y por enfermo, el auxiliar D. Adolfo Alcubilla.

Intervención

El comisario de guerra de segunda D. Emerico Salas, queda disponible en la sexta región, por cesar de ayudante de campo del interventor militar de la citada región.

Se llama a activo a los farmacéuticos mayores que se hallan en situación de supernumerarios sin sueldo, por exigirlo las necesidades del servicio.

Plan de hospitalización

Se aprueba el siguiente plan de hospitalización de la sexta región:

Burgos.—Servicios de comprobación, guarniciones de la plaza y de Palencia y evacuación.

Santofia, Bilbao, San Sebastián y Logroño, para la guarnición.

Pamplona, la guarnición y la plaza de Aoz.

Santander, la guarnición y central de Santofia.

Vitoria, guarniciones de la plaza y Miranda.

Concursos

Se abre concurso para cubrir una vacante de teniente coronel y otra de comandante de Estado Mayor en el Estado Mayor Central. Las instancias, documentadas, se encontrarán en este Ministerio dentro del plazo de veinte días, desde la publicación de esta circular.

Desórdenes en el Japón

TOKIO 7.—Ayer se registró ante el Palacio imperial, inhabitado actualmente, una manifestación tumultuosa.

Un coreano arrojó una bomba contra las paredes del Palacio, bomba que no hizo explosión.

Detenido inmediatamente, se hallaron en su poder tres bombas más.

ESCALAS DE RESERVA

El banquete de los jefes y oficiales

Los preside el general Weyler

Para solemnizar la entrada de nuevo año se reunieron el domingo, a las ocho y media de la noche, en el café Nacional, en fraternal banquete, todos los jefes y oficiales de la escala de reserva de guarnición en Madrid y cantones.

Presidió el acto el jefe del Estado Mayor Central, capitán general D. Valeriano Weyler. Se sentaron, a la derecha e izquierda del duque de Ríubi, los coroneles Sres. García y Martín Cerezo, ambos en posesión de la cruz laureada de San Fernando. A continuación, un oficial por cada Arma y Cuerpo.

Asistieron cerca de 250 comensales; la mayoría vestían de paisano.

A los postres, el teniente Sr. Huelgas dió lectura de las adhesiones recibidas, entre las que figuraban de todas las guarniciones. También se leyeron 82 telegramas y numerosas cartas, muy expresivas, de Sevilla, Valencia y Africa.

Entre los de Africa, figuraba el siguiente telegrama del general Queipo de Llano:

«Agradezco saludo, reitero afecto oficialidad mal llamada escala reserva sirve regimientos y combate Marruecos.»

La lectura fué acogida con una salva de aplausos.

Seguidamente se dió cuenta de una carta recibida del capitán de Infantería D. Guillermo Urbano, de la guarnición de Melilla, pidiendo que se socorra a las familias de algunos oficiales de la reserva, que sufren condena por los sucesos de Annual y que no excede de tres años y un día, para que no perezcan de hambre, ya que la desgracia les llamó para figurar en el desastre defendiendo la Patria.

La lectura se acoge con muestras de aprobación.

El coronel Sr. García propuso fuera nombrada una Comisión, formada por todas las Armas, encargada de recaudar fondos.

El coronel Sr. García, dice: «Como hay órdenes terminantes prohibiendo los brindis y discursos, me voy a limitar a saludar al Príncipe de la Milicia, con cuya presencia vino a honrar este acto. Nuestra gratitud—añade—sirva para juzgar cuanto por nosotros hizo el general Weyler.»

Este contesta agradeciendo las palabras pronunciadas por el Sr. García.

Hace resaltar que él siempre procuró hacer cuanto pudo en favor de los sargentos y oficiales de la reserva. «Creo—añadió—que es un deber para mí proteger a los que, como éstos, llegaron a fondo debieron, cumpliendo los sagrados deberes de la disciplina, y sobre todo, con fe y esperanza.»

Dice que siempre apreció que en las campañas eran elementos de gran valor. «Confío—sigue—en que todos sabrán producirse dentro de la mayor disciplina, con fe y aplicación, para el engrandecimiento de la patria.»

Se ofrece incondicionalmente, y dice que ni un solo momento dejará de ayudarles. Termina con un viva al Rey, que es contestado unánimemente, con vivas a Weyler, a España y al Ejército.

El coronel Sr. García se levanta nuevamente para decir que en el momento de comenzar la comida le había llamado por teléfono el general Cavallanti para adherirse al acto, anunciándole que, por causas que a nadie se le ocultan, no podía asistir. Su espíritu estaba con ellos.

El acto, en el que reinó gran fraternidad, finalizó dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

Academias militares

El «Diario Oficial» de ayer publicó las reglas para los exámenes de ingreso que han de tener lugar en las Academias militares del 15 de mayo al 30 de junio de 1924.

El general Bazán

Se encuentra en Madrid el general Bazán, encargado de instruir el expediente para investigar las responsabilidades administrativas militares.

Regresará a Marruecos uno de estos días.

El presidente del Directorio a Barcelona

En el expreso de las 7.45 marchó anoche a Barcelona el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante, el teniente coronel Sr. Labastida.

Audieron a despedirle a la estación todos los generales vocales del Directorio, los subsecretarios de todos los departamentos y muchos militares.

El subsecretario de Estado despachó con el presidente algunos asuntos del departamento.

El general Primo de Rivera se despidió diciendo que el próximo viernes estará de regreso en Madrid.

FIESTA SIMPATICA

Soldados premiados

A las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de los Luises, se verificó la entrega de cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los soldados de los distintos Cuerpos que por su aplicación se han distinguido en la escuela de anal-fabetos.

Presidió el acto el patriarca de las Indias, que tenía a su derecha al capitán general de la región.

Asistieron los coroneles de Húsares de Pavía y Princesa; el de la Escolta; el del regimiento del Rey; el de Carabineros; un teniente coronel en representación del regimiento de León, y otros varios.

Se dió comienzo al acto, leyéndose unas cuartillas de felicitación a los soldados por su amor a la cultura y a la Patria, y seguidamente se procedió a entregar los premios, consistentes en cartillas de ahorro, a los soldados que principalmente los habían merecido, que eran unos ochenta, los cuales los recibían de sus respectivos capellanes.

Los soldados premiados pertenecen a los regimientos de Infantería del Rey, Sabeja, Asturias y Covadonga; a los de Caballería de la Reina, Príncipe, Húsares de la Princesa y Pavía, María Cristina y Calatrava; a la Escolta Real, a la Escuela de Equitación Militar, al Depósito de Remonta de la primera región, al primer Depósito de Sementales, a los regimientos 1, 2, 10 y 12 de Artillería ligeros y al regimiento de Artillería a caballo.

Terminado el reparto de los premios, el patriarca de las Indias dirigió a los soldados premiados una breve y elocuente plática ensalzando la fe que han puesto en el estudio, y estimulándolos para su propio perfeccionamiento y para el servicio de la sociedad y de España.

El acto concluyó con entusiastas vivas a España, al Rey y al Ejército.

LA HERENCIA DEL 1923

Los inventos de un año

He aquí algunos de los inventos hechos en 1923: un micrófono que nos permitirá estudiar un «nuevo mundo» de sonidos, incluyendo las conversaciones de los insectos. Un cohete para grandes altitudes, que permitirá efectuar pesquisas en el espacio. Su marcha ascensional es de 10 kilómetros por segundo y una vez liberado de la atracción terrestre continúa elevándose hasta encontrar un obstáculo. Un nuevo rayo, hallado por el profesor Harkins, de la Universidad de Chicago, el cual podrá revolucionar el actual campo de la física, siendo, acaso, la fuerza secreta capaz de desintegrar el átomo. La transmisión sin hilos de la fuerza, descubrimiento del doctor Wils Whitney, que consiguió encender una lámpara incandescente de 110 voltios, sin comunicación metálica con el foco de energía.

La situación en Méjico

WASHINGTON 7.—Los Estados Unidos han entregado ya al Presidente Obregón el primer pedido de arma hecho por éste, y que consiste en cinco mil fusiles, cinco millones de cartuchos y ocho aviones.

Se dice que también le han sido enviados cincuenta cañones de campaña.

Comunican de El Paso que un barco que llevaba a bordo fuerzas rebeldes con destino a Veracruz y un importante convoy de víveres y municiones ha encallado en las rocas, siendo su situación en extremo crítica.

El cuartel general de Veracruz anuncia que todos los yacimientos de petróleo han caído en poder de los partidarios del general Huerta.

Poincaré, reelegido

PARIS 7.—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Poincaré, en las elecciones senatoriales celebradas ayer, ha sido reelegido senador por 794 votos, de 810 votantes.

BAR LE DUC 7.—La noticia de haber sido reelegido senador el Sr. Poincaré ha sido acogida con grandes ovaciones.

El consejero general Sr. Gobus, pronunció con este motivo la siguiente alocución:

«Los delegados senatoriales del Meuse, en el momento de la elección triunfal del Sr. Poincaré, le expresan su confianza, su admiración y el reconocimiento profundo e inquebrantable afecto de la población de este departamento.»

El presidente Poincaré contestó en estos términos:

«Agradezco infinitamente esta manifestación que se dirige, no sólo al representante del departamento, sino al jefe del Gobierno, para aprobar su política de reparaciones y seguridad territorial, a la cual consagra y consagrará sus esfuerzos, con toda la obstinación necesaria, hasta lograr la victoria pacífica y el cumplimiento total de los compromisos contraídos por Alemania respecto a quienes la vencieron.»

SEVILLA-CASABLANCA-CANARIAS

La Aviación militar

Telegrafían de Larache que ayer, 7, a las once de la mañana, se elevaron en aquel aerodromo tres aviones, que con el «khidros» procedente de Ceuta harán el «raid» a Canarias.

Los aparatos van tripulados: uno, por el capitán Estévez, con el teniente observador Rexach; otro, por el teniente Pizón, con un mecánico, ambos de la escuadrilla de Tetuán. El tercer avión va pilotado por el capitán Pardo, de la escuadrilla de Larache. A las once y diez apareció el «khidros», tripulado por el jefe de la expedición, comandante Delgado, piloto capitán Franco y el fotógrafo Alonso.

Después de volar sobre el aerodromo, y a una señal convenida, todos los aparatos, reunidos, emprendieron el «raid».

Todos los aparatos van abastecidos para ocho días, y llevan ametralladoras y fusiles, para cualquier eventualidad en las zonas rebeldes, y están dotados de telegrafía y telefonía para comunicar con las estaciones de tierra.

El «raid» comprende unos tres mil kilómetros, con aterrizajes en Casablanca, Agadir, Cabo Juby y Las Palmas.

A la una de la tarde telegrafían de Casablanca la llegada de los aviones españoles de la escuadrilla que intenta el «raid» Sevilla-Cabo Juby, al mando del comandante Delgado.

Poco después aterrizó en el puerto del Aero-Club un hidroavión de la misma escuadrilla española, procedente de Ceuta, siendo recibidos calorosamente los oficiales españoles por el coronel Cheritis, comandante en jefe de la Aviación francesa en Marruecos, y oficiales aviadores.

También dicen que dos aviones militares españoles han llegado a Mogador a las tres de la tarde y a las cinco y media, respectivamente. A las seis y media se tenían también noticias del tercer aparato.

Marinas de Guerra

El programa japonés

Se ha confirmado oficialmente que las economías que el Japón pensaba hacer en el presupuesto de Marina, hoy afectará al programa naval de nueva construcción, pero se aplazará la fecha de su terminación en un año.

Los cruceros rápidos, destroyers, submarinos y buques auxiliares en construcción actualmente o ya ordenada estarán listos en 1927 en lugar de 1926.

Algunos miembros del Gabinete propusieron reducir el tonelaje de los nuevos buques a fin de aplicar estas economías a la reconstrucción nacional; pero las autoridades navales se opusieron decididamente a este proyecto.

Todo indica que habrá gran actividad en los astilleros japoneses durante los próximos cuatro años.

Los buques que se hallan en gradas o completando a flote su alistamiento son los siguientes:

Ocho cruceros, dos porta-aviones, 11 destroyers, 18 submarinos, cuatro cañoneros y cinco auxiliares de la flota. Además de estos buques deberán construirse y hallarse listos antes de 1928 seis cruceros, dos de los cuales desplazarán 7.200 toneladas, y cuatro de 10.000; 12 destroyers, 10 submarinos y seis buques auxiliares.

Paralelamente al progreso de la Marina japonesa en cruceros y demás buques rápidos continúan las obras de modernización de la flota de combate, las cuales se efectúan de modo sistemático. A los cuatro buques de la clase «Fusoye» se les provee de protección submarina por medio de «bulges» y de los ataques aéreos reforzando la coraza sobre los paños.

Parece ser que el cañón de 75 milímetros antibiáero que montan los grandes buques japoneses será sustituido por otro de diez centímetros, de alto ángulo de tiro; también se da como seguro que ha sido abolida la red para torpedos; la Marina japonesa era la única que todavía la usaba, y en recientes experiencias ha llegado al convencimiento de su inutilidad para la defensa del buque contra el moderno torpedo.

R. G. de M.

SANCCIONES

Ex ministro y ex condejal castigados

Un inspector de Vigilancia ha visitado al ex ministro de Hacienda marqués de Cortina para comunicarle la orden de que en el plazo de cuarenta y ocho horas se ausente de Madrid para dirigirse a Fuerteventura.

El marqués de Cortina así lo ha prometido cumplir.

Por disposición del gobernador civil ha sido detenido el ex teniente de alcalde y conocido editor Sr. Martínez Reus.

El Sr. Martínez Reus ingresó ayer en la Cárcel Modelo.

LA REGENERACION DE LOS PUEBLOS

Actuación de los delegados gubernativos

El repartimiento de utilidades en los Municipios

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden circular:

«Próxima la fecha en que ha de conccionarse el repartimiento general de utilidades, regulado por los artículos 26 y siguientes del decreto-ley de 11 de septiembre de 1918, en aquellos Municipios cuyos Ayuntamientos hayan acordado legalmente el empleo de esa exacción, interesa mucho que por los gobernadores civiles y delegados gubernativos se recuerde a los respectivos Ayuntamientos, y especialmente a sus alcaldes, el cumplimiento de los preceptos legales relativos a la materia, para evitar que con pretextos especiosos y mediante maniobras fraudulentas se repita en el próximo ejercicio económico el funesto precedente dado en el actual y otros anteriores por los elementos confabulados contra la fidejura aplicación del aludido decreto-ley; en su virtud,

Sr. Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Por los gobernadores civiles y delegados gubernativos de los partidos se exigirá a los alcaldes y Ayuntamientos respectivos el cumplimiento de las obligaciones que el decreto-ley de 11 de septiembre de 1918 les impone sobre el repartimiento general de utilidades, comunicándoles con la imposición de las sanciones pertinentes cuando incurran en negligencia o desobediencia manifiestas.

Segundo. Los delegados gubernativos presidirán, a ser posible, las sesiones de la Junta municipal de asociados en que ha de hacerse el nombramiento de los vocales natos de las Comisiones de valuación, a que se refieren los artículos 69, 70 y 75 de los mencionados Cuerpos legales.

Tercero. Cuidarán asimismo los delegados gubernativos de que los Ayuntamientos, bajo la más estrecha responsabilidad de sus alcaldes, dentro del corriente mes de enero, y en su caso de los treinta días siguientes al en que se haya recibido la autorización de la superioridad, necesaria para implantar el repartimiento general, entreguen los documentos a que se contrae el artículo 77 del citado decreto-ley, cuya redacción y preparación es función exclusiva de las Corporaciones municipales.

Cuarto. Cuidarán asimismo los delegados gubernativos de que durante todo el mes de febrero se constituyan las Comisiones de valuación y la Junta general de repartimiento, y de que en el de marzo las primeras procedan a estimar las utilidades de los contribuyentes, con arreglo a los artículos 87 al 94, y la segunda, a la formación del repartimiento general, conforme a los artículos 95 y 98.

Quinto. Asimismo cuidarán estrechamente los delegados gubernativos de que tengan la debida publicidad los anuncios de toda clase de documentos, actas o reuniones que deban celebrar las Comisiones de valuación o la Junta general de repartimiento o el cumplimiento de la misión que les está encomendada.

da por el mencionado decreto-ley. Tales anuncios han de hacerse, no sólo en la Casa Consistorial, sino también en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en los Municipios cuya población esté designada por parroquias han de hacerse igualmente por edictos en el atrio de las respectivas iglesias.

Sexto. Vigilarán los delegados gubernativos y será obligación estricta de los alcaldes que la exposición al público del repartimiento general sea un hecho durante cuatro horas de cada uno de los días que comprende el plazo reglamentario de este trámite, teniendo derecho los contribuyentes a que se les exhiban los documentos cobratorios íntegramente para que se enteren, si lo desean, no sólo de su personal cuota, sino también de la asignada a sus convecinos.

Séptimo. Los delegados gubernativos exigirán a los alcaldes que las modificaciones de nombramientos de vocales natos o electivos sean hechas en forma fehaciente y las renunciaciones tramitadas con toda rapidez; que los vocales asistan a la Comisión valuatoria, y que las designaciones de los electivos sean verificadas bajo la vigilancia de un representante de la autoridad de V. S., salvo que el mismo delegado juzgara conveniente asistir en persona.

Octavo. Los secretarios de Ayuntamiento serán responsables de las lentitudes o irregularidades que se cometan al dar cumplimiento a las reglas anteriores, y muy especialmente en todos aquellos trámites que conciernen a la redacción de documentos y entrega de datos a las Comisiones valuatorias, a la notificación de nombramientos y acuerdos y a la exposición al público de estos últimos.

Noveno. Los delegados gubernativos propondrán a V. S. la imposición de las multas que procedan a los infractores de estas reglas, dentro de la competencia propia de aquéllas, y en caso de reincidencia propondrán las sanciones que estimen pertinentes, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1924.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido.

Señores gobernadores civiles de las provincias, excepto de las Vascongadas y Navarra.»

CONSULTORIO

Señor número tres.—Lejos de desanimarle, estimamos alentadora esa primera impresión. Es natural que los maestros crean que lo primero es la cultura, los médicos, que la higiene, los sacerdotes que las buenas costumbres, etc. Eso demuestra un buen deseo y que tendrá usted excelente colaboración.

La ecuanimidad de usted sabrá aprovechar los buenos oficios de todos, organizando la campaña de manera que todo sea atendido, distribuyendo el trabajo en forma que dé los mejores frutos.

Julio Echagüe, actual gobernador de Bilbao, por los méritos contrados en el combate de Tifaraui.

Reparación de tropas

LARACHE 7.—Se ha efectuado el embarque en el vapor «Vicente Ferrer» de las fuerzas que marchan repatriadas, pertenecientes a los batallones de Soria y León.

Van repatriados un jefe, siete oficiales y 290 soldados y clases del batallón de León, con impedimenta; y cuatro oficiales, un suboficial, 160 soldados y clases del batallón de Soria.

Varias noticias de Melilla

MELILLA 7.—Con motivo del ascenso por méritos de guerra, fué obsequiado con un banquete el comandante D. Julio Fortea.

—Han comenzado los trabajos para instalar un transbordador desde el acorazado «España» a la costa de Tres Forcas.

—De paso para Barcelona, ha llegado, procedente de Tetuán, el general Despujols.

—Han salido de Dar Quebdani dos columnas, compuestas de dos batallones de San Fernando y dos baterías, con fuerzas auxiliares. Una de las dos columnas avanzó hasta Loma Pelada.

—Se ha efectuado el entierro del coronel de Intervención D. Francisco Tello.

—Han ingresado en el hospital los soldados Miguel Paso, Manuel Valleillo, José Heroe y Miguel Hernández.

Mañana marchará al hospital de Carabanchel el teniente de Regulares de Melilla D. Manuel Bayo.

—Ha llegado el nuevo comandante militar de Cabo de Agua D. Victorino Merino.

Marruecos

Parte oficial de anoche

«Zona oriental.—En el sector de Tafersit, fuerzas de la melilla 5 sostuvieron un fuerte tiroteo en el poblado de Tauriat Azugaj con el enemigo en las inmediaciones, consiguiendo ahuyentarlo, saliendo en su persecución, y haciéndole un prisionero con armamento; la harka amiga tuvo dos heridos, y nuestras fuerzas, un contuso de bala.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Tizzi-Alma, atacada por los rebeldes.—Frente a la posición principal, grupos enemigos.—Convoy.—La cruz laureada

MELILLA 6.—Durante la noche del sábado, el enemigo consiguió aproximarse a la posición de Tizzi Alma, hostilizando fuertemente a las fuerzas que guardan dicho campamento. Nuestras tropas, después de un ligero tiroteo, consiguieron rechazar al enemigo con fuego de fusil, y teniendo necesidad de utilizar bombas de mano.

Desde Tizzi-Azza principal continúan observándose la presencia de grupos enemigos frente a las posiciones de aquel sector.

Desde el campamento de Dar Quebdani salió una columna, formada por los dos batallones de San Fernando, una batería ligera y servicios auxiliares, realizando una marcha y llevando un convoy a las posiciones de Axdir Azus y Loma Pelada, sin novedad.

Se ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al general don

Se llama a activo a los farmacéuticos mayores que se hallan en situación de supernumerarios sin sueldo, por exigirlo las necesidades del servicio.

Se aprueba el siguiente plan de hospitalización de la sexta región:

Burgos.—Servicios de comprobación, guarniciones de la plaza y de Palencia y evacuación.

Santofia, Bilbao, San Sebastián y Logroño, para la guarnición.

Pamplona, la guarnición y la plaza de Aoz.

Santander, la guarnición y central de Santofia.

Vitoria, guarniciones de la plaza y Miranda.

Concursos

Se abre concurso para cubrir una vacante de teniente coronel y otra de comandante de Estado Mayor en el Estado Mayor Central. Las instancias, documentadas, se encontrarán en este Ministerio dentro del plazo de veinte días, desde la publicación de esta circular.

Desórdenes en el Japón

Los valores en 1923

La Bolsa se ha comportado en el año 1923 de la manera que viene haciéndose en años anteriores, o sea acomodándose a las circunstancias que en cada momento se presentan en el radio de acción del mercado de valores. Hubo un acontecimiento que fué el cambio de régimen político y que repercutió naturalmente en los valores, especialmente en los fondos públicos, pero éstos quedan, al finalizar el año, casi a los mismos cambios que a fines de 1922. En efecto, el Interior 4 por 100 cierra a 71,30, y en fin de diciembre de 1923 a 71,50, y el Exterior a 85,80, contra 86,60. El Amortizable antiguo 5 por 100, a 94,20, contra 96,50, y el de 1917, a 94, contra 96. Se presentan más débiles los amortizables ante el temor de que la consolidación que tiene que efectuarse en obligaciones del Tesoro, se haga, precisamente, en signos amortizables, pero, según parece, y dadas las nuevas modalidades que éstos días han hecho aparición en la esfera económica, habrá de aplazarse la consolidación para vencimientos posteriores al 4 de febrero. Los otros dos valores, como son la Deuda reguladora y el Exterior, ya hemos visto que acusan escasas diferencias.

En el grupo bancario hay descenso general, tanto en los Bancos de Madrid como en los de Bilbao y Barcelona. A continuación consignamos los cambios de los principales valores de esta naturaleza, fijando, principalmente, los de fin de diciembre de 1922 y después los de 1923, y así resulta que la cotización registrada es la siguiente: Banco de España, 595 y 569; Banco Hispano Americano, 200 y 170; Banco de Bilbao, 1.785 y 1.715; Banco de Vizcaya, 1.210 y 1.390. Otros Bancos, como el Español de Crédito, suben de 139 a 150, y como el Central, de 104 a 112, y, por otra parte, el Banco Español del Río de la Plata, que ha sufrido las consecuencias de la crisis económica argentina y cuyo capital se ha propuesto rebajar a la mitad, según anuncios de convocatoria de Junta general, reduce su cambio de 240 a 120.

Los valores industriales y de monopolios aparecen algo mejor tratados al finalizar el año 1923, como puede verse en la siguiente comparación: Compañía Arrendataria de Tabacos, 238 y 243; Sociedad Española de Explosivos, 296 acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera, 70,75 a 82 por 100; Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, 37 a 49.

Por lo que respecta a los valores de tracción, se evidencia en las cotizaciones una baja en el precio bursátil. Las acciones de la Compañía de M. Z. A. desmerecen de 352 a 307,50, y las del Norte, de 351,75 a 311.

Las acciones del «Metro» también registraron una baja de 205 a 199, y las de Tranvías, de 93,50 a 86.

Por lo que se refiere al cambio internacional, los francos bajan de 46,60 a 39,75; las libras esterlinas suben de 29,51 a 33,52, y los dólares, de 6,39 a 7,72. Mal año ha sido el de 1923 para la cotización, puesto que con relación al cambio oro, que es hoy el de los Estados Unidos, ha perdido bastante nuestro signo monetario. Recuérdese que en 1918 estaba el dólar a un tipo muy inferior a la peseta; terminó 1919 a 5,05, todavía a menor precio, por cuanto la paridad de la peseta con el dólar de 5,18, y, a partir de este momento, el cambio norteamericano fué afirmándose en el mundo entero.

Desearnos que el año que comienza sea muy favorable en estos aspectos, y celebremos recoger a final de año otros juicios para la economía nacional. (De «Diario Universal»)

ECOS DE SOCIEDAD

—Los condes de Colomby han regresado a Sevilla.

—De Oviedo ha llegado a esta capital la señora viuda de Cavanilles.

—El embajador de España en la Argentina, marqués de Ampoza, es esperado en esta corte.

—Se encuentra delicado de salud el marqués de Camarines.

—Está muy aliviado de su afección D. Juan de Larios y Zavala, hijo de la marquesa de San Lorenzo de Valle-Umbroso.

—Los duques de Lerma han regresado de París a esta corte, y de su casa de Bóveda ha regresado también la marquesa de Villaverde de Limia.

—El marqués de Encineras ha marchado a Huelva.

—El próximo día 14 se celebrará en la residencia de los marqueses de Viana una gran comedia, seguida de baile, a la que concurrirán Sus Majestades los Reyes y la familia del vizconde de la Ro-

chocault, que el día 16 contraerá matrimonio, como es sabido, con la encantadora señorita Leonor de Saavedra y Collado, condesa de Torrohermosa e hija de los precitados marqueses.

La ceremonia nupcial se celebrará por la noche en el palacio de Viana, y Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria se dignarán apadrinar a los novios.

—A favor de D. Luis de Osorno y Torres Gimeno se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Campo Verde.

Barcelona

Asesino detenido.—Vista de una causa. Recurso contra una sentencia.—El homenaje al general Primo de Rivera

BARCELONA 6.—Dicen de Tarragona que el cabo del Sometén Pablo Sarrail ha detenido a Antonio Parera, autor del asesinato cometido en la Posada Nueva, de dicha capital.

Parera ha ingresado en la cárcel de Montblanch.

En la sección primera de la Audiencia se ha visto la causa instruida por disparo y lesiones contra Ramón Salvador Montes, apodado éste «Cabeza de Gato», juicio que fué suspendido el 12 de diciembre pasado.

Los procesados negaron su participación en el hecho; la prueba testifical fué desfavorable; y el fiscal pidió para cada uno de ellos cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La defensa solicitó la absolución, y el juicio quedó concluso para sentencia.

El somatenista José Gómez, condenado por esta Audiencia a ocho años de prisión, por muerte de un recluta, ha presentado un recurso de casación contra la sentencia, por quebrantamiento de forma.

Ha facilitado una nota la Comisión organizadora del homenaje al presidente del Directorio, en la que se dice que continúa laborando para llevar a cabo dicho homenaje, que será un verdadero acontecimiento por la cantidad y calidad de adhesiones recibidas, el número de las cuales asciende, hasta ahora, a más de un millón.

Se han nombrado Comités que recojan adhesiones, para abreviar el plazo del homenaje.

TEATROS

ESLAVA.—«La muerte del dragón» se representará martes y miércoles a las seis de la tarde y martes, a las diez y media de la noche.

Miércoles noche, no hay función.

MARAVILLAS.—Pilar Alonso celebra en estos días sus últimas actuaciones, pues muy pronto la sucederá en el puesto de «estrella» la hermosa y picaresca Consuelo Hidalgo.

Ayuntamiento

Una ampliación de crédito para los obreros eventuales

El alcalde, Sr. Alcegor, dijo hoy a los representantes de la Prensa que en la sesión celebrada hoy por la Junta de asociados, se había aprobado el dictamen ampliando el crédito concedido para abono de jornales a los peones eventuales del ramo de Jardinería, para que puedan continuar prestando sus servicios sin interrupción.

Inmediatamente ha ordenado el alcalde se envíe el expediente al gobernador, para su aprobación, interesando del mismo lo despache a la posible brevedad, para que no se causen perjuicios a los obreros actualmente ocupados.

Otro donativo de unos favorecidos por el «gordo» de Navidad

Hoy ha recibido el alcalde una carta de D. Vicente Brunet, depositario de dos vigésimos del «gordo» de Navidad, anunciando, en nombre de los favorecidos con el envío de 2.000 pesetas para los niños del Colegio de San Ildefonso.

El reparto de juguetes a los niños pobres
También dijo hoy el Sr. Alcegor que ayer se realizó el reparto de juguetes a los niños pobres en las Tenencias de Alcaldía y Grupos escolares, distribuyéndose cerca de 15.000, con las 12.598,75 pesetas recaudadas.

Conferencia de D. Jacinto Benavente en Sevilla

SEVILLA 6.—En el teatro de San Fernando ha dado su anunciada conferencia D. Jacinto Benavente. El teatro presentaba brillantísimo aspecto, hallándose totalmente ocupado. En el público predominaban las señoras.

Al presentarse en el palco escénico, el Sr. Benavente fué acogido con una gran ovación.

El presidente del Ateneo, Sr. García Oviedo, hizo la presentación del conferenciante.

Benavente trató en su disertación de «La mujer y su mayor enemigo».

Describió el hogar de las familias pobres, cuando la mujer se ve obligada a abandonar la casa para ganar el sustento; dedicó un recuerdo a la actriz que sale mal vestida a escena, por no permitirle su corto sueldo vestir mejor, prefiriendo esto a pervertirse; aconsejó a las señoras que compezan a tales actrices y no exterioricen sus burlas, y dedicó elogios a la maternidad.

Al terminar la conferencia se renovaron las ovaciones.

La actuación del Directorio militar

Los dependientes de comercio.—Los ingenieros geógrafos.—Despacho y visitas

Igualmente fué entregado al Directorio un escrito del Sindicato general de dependientes de comercio La Regeneración, en el cual se sintetizan las aspiraciones de la clase en los siguientes términos:

Primero. Convertir en leyes los pactos celebrados entre las Asociaciones de dependientes y sus patronos, y exacto cumplimiento para todos los gremios de la jornada de ocho horas y descanso dominical.

Segundo. Libertad de Asociación; respeto y trato por igual para cada una de ellas.

Tercero. Implantación de la ley de participación en los beneficios, base fundamental para terminar de una vez con las diferencias existentes entre patronos y obreros; y

Cuarto. Creación de Tribunales especiales, con representación por partes iguales, para fallar en aquellos casos de incumplimiento de las leyes y pactos.

Una representación del Instituto Geográfico y Estadístico, presidida por el señor Alvarez Sereix, visitó anoche al presidente, para expresarle la gratitud del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, por la reciente disposición en virtud de la cual se declara de carácter técnico la Dirección del referido organismo y se declara preceptivo que lo dirija un ingeniero geógrafo.

Despachó el presidente con los subsecretarios de Estado e Instrucción pública, y conferenció con el general Mayanda el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, y también el segundo teniente fiscal togado del Supremo.

Al general Ruiz del Portal le visitaron el Sr. Niembro y el escritor Sr. Sandoval.

Una nota oficiosa.—Los fallos de la Junta inspectora del personal judicial

Ha sido facilitada en la oficina de información de la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Terminada la misión que se confió a la Junta inspectora del personal judicial, se publicó una Real orden en extremo laudatoria para los magistrados y secretario que compusieron dicha Junta, por el celo y competencia que en su labor demostraron.

Para poder formar juicio acerca de la importancia de la obra realizada, bastará consignar los siguientes datos:

La plantilla del personal judicial y fiscal, desde las categorías de juez de entrada a presidente del Tribunal Supremo, es de 1.055 funcionarios, y las correcciones impuestas por la Junta, en uso de sus facultades supremas, fueron: 15 destituciones, dos traslados a plazas de inferior categoría, ocho traslados a plazas de la misma categoría, de los cuales cuatro han sido sin desconceptuación de los funcionarios ni nota desfavorable en su carrera; 11 postergaciones para el ascenso, de seis meses a un año; cuatro

reprehensiones calificadas con privación de sueldo, de uno a tres meses, y siete reprobaciones simples; lo que hace un total de cuarenta y siete correcciones.

Estos sumandos, con relación al personal de plantilla, representa el 4,45 por 100. En cuarenta y dos casos se resolvió no haber lugar a imponer corrección alguna, y en un caso se dejó sin efecto la que había sido impuesta por una Sala de gobierno de Audiencia territorial.

Las correcciones impuestas con relación a las categorías, son: a presidentes de Sala de Audiencia territorial de Madrid o Barcelona, y análogas, 2; a presidentes de las demás Audiencias territoriales, 1; a presidente de Sala de Audiencia territorial, 3; a magistrados de Audiencia territorial y análogas, 13; a magistrados de Audiencia provincial y análogas, 3; a jueces de término y análogas, 8; a jueces de ascenso y análogas, 10; y a jueces de entrada, 7.

La Junta, al fallar expedientes con la fórmula de «Revisado y conforme», declaró no haber lugar a imponer corrección en 79 casos, y en 34 aprobó la anterior imposición de correcciones.

El total de expedientes revisados con la expresada fórmula fué de 113.

Tres Reales órdenes interesantes

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden de Instrucción pública, en la que se dispone que se conceda licencia a las profesoras, auxiliares, inspectoras y demás funcionarias dependientes de aquel Ministerio cuando entren en el octavo mes de embarazo, con todo el sueldo, hasta cuarenta días después del alumbramiento.

Las funcionarias que soliciten la licencia mencionada acompañarán a la instancia certificación médica justificante de la probabilidad de haber entrado en el octavo mes de embarazo, sin que el error del médico al calcular la fecha del alumbramiento pueda invalidar la concesión de la licencia.

Otra Real orden, que apareció ayer en la «Gaceta», se dirige al rector de la Universidad de Barcelona, y dispone que con toda urgencia se forme expediente a D. Manuel Massó y Lloréns, profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, por una conferencia explicada por dicho señor en la Asociación Nacionalista de Calella, en la que aparecen conceptos injuriosos para la Patria, que no deben permitirse a ningún español, y menos a un profesor de un Centro de enseñanza.

Mientras se forma el expediente, se tramita y se acuerda lo que proceda, quedará el Sr. Massó y Lloréns suspenso de empleo y sueldo.

El extracto de la conferencia será remitido al subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, para que lo envíe al fiscal de Su Majestad, a los efectos que procedan.

Mediante otra Real orden se nombra decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona al catedrático de la misma D. Pablo Ferrer Piera.

Aliados y alemanes

La jornada de diez horas en el Ruhr.—Los separatistas, en actividad.—Bancos procesados

DUSSELDORF 7.—El número de obreros parados decrece paulatinamente.

A pesar de que la inmensa mayoría de los obreros que trabajan en las fábricas de la región han aceptado la jornada de diez horas, reanudando sus tareas, cierto número de ellos continúan realizando manejos y excitando los ánimos a favor de la jornada de ocho.

Han sido clausuradas varias fábricas, cuyo personal continuaba manteniendo las reivindicaciones presentadas anteriormente.

BERLIN 7.—Según el periódico «Munchener Neue Nachrichten», los separatistas tienen en proyecto la ocupación de las ciudades Mannheim y Heidelberg.

Por las noticias que llegan parece ser que dentro de un par de días estallará en el Palatinado un nuevo movimiento separatista.

Las autoridades de Berlín han abierto proceso contra sesenta Bancos, por el delito de usura, de que hacen objeto a sus clientes, especialmente con los comerciantes de productos alimenticios, lo que ha originado un aumento considerable en los precios.

La suscripción de Tesoros

Como estaba anunciado, se abrieron hoy las ventanillas del Banco de España para admitir suscripciones a la suma de 72.503.500 pesetas en Obligaciones del Tesoro 5 por 100 y un año fecha, que fué rebolsada a metálico en el vencimiento de 1 del actual. Había vehementes deseos de suscribir por parte de los pequeños capitalistas, y desde las ocho de la noche del día anterior hubo ya uno—dependiente de un intermediario oficial—que tomó sitio en la calle, viéndose acompañado después, a la una de la madrugada, y sucesivamente, y hasta que el Banco abrió sus puertas, por otros suscriptores. Con tan excelentes auspicios comenzaron las operaciones a las diez de la mañana, habiendo el Banco tomado medidas que merecen aplauso, para que

ningún suscriptor se quedase sin obtener la cantidad solicitada, pues de otra manera las grandes entidades podrían absorber, como otras veces, la suma total, y no haber disponibilidades para los modestos titulares del ahorro.

A las dos de la tarde continuaba aún el público suscribiendo, hasta que fué completamente cubierta la cantidad ofrecida.

Entre los pedidos de importancia figuran el Banco Hispanoamericano, con 20 millones de pesetas; el de Bilbao, con 10; el Español de Crédito, con 4; la Caja Postal de Ahorros, con 4; el Banco Sáinz, con dos y medio.

Un millonario norteamericano asesinado por su chófer

NUEVA YORK 7.—Las autoridades de Los Angeles (California), trabajan activamente para esclarecer las circunstancias en que ha sido asesinado el multimillonario americano Courtland-Dines, uno de los magnates de la industria del petróleo.

El Sr. Courtland-Dines, que cenaba en la alegre compañía de varios artistas de cinematógrafo, entre los cuales se hallaba miss Mabel Norman, fué bruscamente interpelado por el «chauffeur» de ésta, y tras una brevísima batalla a botellazos, herido de un tiro, disparado no se sabe por quién.

La circunstancia de haber desempeñado algún papel en el asunto Taylor, empresario británico asesinado misteriosamente en Los Angeles, pone de relieve nuevamente el nombre de miss Mabel, cuyo «chauffeur» demostró una actitud que cada momento aparece menos clara.

La política alemana

BERLIN 7.—El Sr. Stressemann regresó a esta capital ayer por la mañana.

Han sido detenidos dos diputados afiliados al partido comunista, por haberse negado a abonar el gasto que hicieron en una pastelería, resistiendo e injuriando a los agentes llamados por el dueño del local.

Las autoridades han dado nuevamente permiso para su publicación al periódico «Welt am Montag», prohibido por el general von Seeckt por críticas dirigidas contra las medidas financieras adoptadas por el Gobierno.

Los trigos en Francia

PARIS 7.—En un decreto publicado ayer se suspende con carácter provisional hasta el día 1 de agosto de 1924, lo más tarde, la aplicación del coeficiente de aumento sobre los derechos de Aduanas impuestos a los trigos, y se rebaja de catorce a siete francos los derechos por quintal.

Un atropello grave

Por la plaza de Colón marchaba el automóvil S. S. 976, que guiaba su propietario, D. Antonio Pérez Herrasti, conde de Antillón.

Al llegar a una esquina de dicha plaza y en el paseo de la Castellana, imprimió el conductor un viraje rápido al automóvil, y éste rebasó la acera y finó a chocar violentamente contra un farol, en el que se hallaba apoyado D. Isidro Ordóñez Ródenas, de cuarenta años y con domicilio en la calle de Sagasta, 31.

Quedó el Sr. Ordóñez apesadado entre el vehículo y el farol, y como consecuencia del accidente resultó con la rotura del occipital y varias heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

A dicho centro benéfico fué trasladado en el mismo automóvil causante de la desgracia.

El conductor y propietario del automóvil prestó declaración ante el juez de guardia.

Política inglesa

Dicen que Mac Donald no haría más que lo que Baldwin

PARIS 7.—Comunican al periódico «Le Temps», desde Londres, que en el Foreign Office se afirma por parte de los diplomáticos extranjeros, que el Gabinete laborista, caso de llegar al Poder, no haría nada de extraordinario, sino que seguiría la misma línea de conducta del Sr. Baldwin.

Los Sres. Baldwin y Curzon estaban resueltos a retirar las tropas británicas de Colonia, así como la Delegación inglesa en la Comisión de Reparaciones y en la Conferencia de Embajadores, programa que el Sr. Mac Donald comenzaría por ejecutar.

Tribunales

El crimen de la carretera de Extremadura.—El procesado, en libertad

El digno juez de Getafe, D. Manuel González Corra, a petición del abogado D. Basilio Edo, defensor de Tomás Páramo Domínguez, que dió muerte a José Sastre, apodado «Frasquitos», por galantear a su esposa, ha decretado la libertad previa constitución de fianza por valor de veinte mil pesetas.

Todo el vecindario ha comentado favorablemente la resolución del Juzgado, dados los antecedentes que concurrieron en el crimen.

LAS REALIDADES TRISTES

Los 30.000 ciegos de España

Unos cuantos hombres de buena voluntad, concededores de la realidad triste, han convocado a una Asamblea Nacional a los ciegos españoles. Las últimas estadísticas acusan la existencia de 30.000 ciegos en nuestro país, y esta cifra, verdaderamente aterradora, justifica no una Asamblea, sino un Congreso, y si preciso fuera, para atajar o remediar el mal, una verdadera revolución.

Los inspiradores de esta Asamblea dicen, con evidente acierto, que no se tratará en ella únicamente de poner de relieve la inasistencia social en que viven esos desgraciados, procurando llegar a conclusiones en virtud de las cuales la Beneficencia organizada alcance con sus beneficios a los más de los infelices privados de vista, que hoy, en virtud de nuestra organización desorganizada, se encuentran faltos de ayuda, o socorridos únicamente por la acción privada, que en todo el mundo se estima ya como arma nociva y no digna de ser utilizada por las sociedades cultas y bien administradas en lo práctico y en lo ético.

Es evidente que el ciego no es un hombre inútil, un ex hombre; la ciencia ha encontrado ya el medio de no tenerle que separar como miembros inútiles de la colectividad social, a estos hombres, carentes de un sentido esencial para la vida, pero, en manera alguna, impredecible para la exigencia. Todo un sistema social y pedagógico se ha creado para utilizar las actividades de los ciegos. Sólo en los países incultos y atrasados, se abandona al privado de la vista a su triste suerte, y se le coloca en situación de dependencia absoluta de la caridad. En los pueblos bien organizados, el ciego produce, el ciego es útil, el ciego tiene personalidad en el consorcio de actividades sociales.

De eso tratarán los asambleístas, y nos parece el programa por demás acertado. Pero con ser muy loable y legítimo que tratemos de remediar la situación triste de los ciegos españoles, mejor todavía nos parece, que se intensifique la campaña en el sentido profiláctico. Hay que evitar que haya ciegos. Esto es algo mejor que el remediar la vida de los ciegos que existen.

Preguntada a cualquier práctico de la oftalmología: ¿el os dirá que buena parte de los ciegos que en España existen, no deberían de serlo. Sus estadísticas, fruto de la práctica, acusan siempre una proporción de cegueras adquiridas, y, por ende, que se pudieran evitar, de más del 50 por 100. Es el atraso, la suciedad, la indolencia sanitaria, la que provoca ese enorme número de cegueras adquiridas.

En cualquier consulta gratuita de enfermedades de los ojos, hallaréis a diario un interminable rosario de madres miserables que conducen ante el doctor a sus pequeñuelos, víctimas de las oftalmías purulentas; son la legión de futuros ciegos.

En cualquier pueblo español, encontraréis la casa del titular llena de mociones, víctimas del tracoma; muchos de ellos, ciegos quedarán por incuria y falta de higiene.

Es la viruela, vergonzosa enfermedad evitable, la que arroja gran número de casos de ceguera, como secuela del morbo epidémico; son la escarlatina, el sarampión, las fiebres eruptivas, las enfermedades epidémicas, las que contribuyen en no escasa medida a formar ese ejército de 30.000 ciegos. Y toda y cada una de esas enfermedades, son de las llamadas ¡evitables!

Este problema, como tantos otros de la sociedad española, no es sino problema de educación, de cultura en su mayor grado. Instruir a la madre para que vigile y defienda los ojos de sus hijos, llevar al conocimiento de los españoles, cómo por una suciedad o una pereza pueden peligrar y cegar para siempre sus ojos, es algo tan interesante o más interesante que remediar la situación de los 30.000 ciegos que ya existen en España.

Suponemos que con nosotros coincidirán los organizadores de la Asamblea, para la que ofrecemos nuestro apoyo y por la que testimoniamos nuestra simpatía ferviente.

R. A.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA
Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER, S. A.**
Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.—Barcelona: Mallorca, 298.

El obispo de la Paz dimite el cargo

LA PAZ 7.—Entre las Sociedades católicas ha causado gran sensación la noticia de que el obispo de esta diócesis, doctor Julio Garret, ha presentado la dimisión del cargo, la que funda en motivos de salud, si bien la creencia general es que existen otras razones, ante las cuales el ilustre prelado se ha visto obligado a renunciar a este obispado. Oficialmente no se ha dado explicación alguna sobre dicha dimisión.

Hidroavión salvado

ROMA 7.—Un hidroavión italiano, que ya se consideraba como perdido, ha sido hallado en el alto Adriático. Su piloto, sano y salvo, permaneció durante cuatro días en alta mar, resistiendo el temporal.

Las elecciones albanesas

BELGRADO 7.—En las elecciones albanesas, los gubernamentales han obtenido sesenta y un puestos, y las oposiciones, treinta y seis.

ALEMANIA Y TURQUIA

BERLIN 7.—Entre el Gobierno del Reich y Turquía, se han reanudado las relaciones, negociándose en breve entre ambas un Tratado para regularlas.

Varios ladrones penetran en un hotel de Zaragoza

ZARAGOZA 7.—Se ha denunciado a la Policía un robo ocurrido en uno de los hoteles del paseo de los Ruiseñores. Según el denunciante, entre las dos y las tres de la madrugada última saltaron los ladrones la verja del jardín y penetraron por el montante de una puerta. Se llevaron varios objetos de plata. La población está escandalizada por la frecuencia con que ocurren los robos.

Choque de trenes

En la estación de Baides chocaron esta mañana el expreso de Barcelona y un mercancías, resultando heridos con lesiones leves el guardafreno del mercancías Alfredo Gil y el ayudante del coche restaurante del expreso, Antonio Salgado. Por este motivo el expreso de Barcelona llegó a las doce y veinte a Madrid.

La situación en Grecia

Venizelos, presidente de la Cámara ATENAS 7.—El Sr. Venizelos ha sido elegido presidente de la Cámara por trescientos cuarenta y cinco votos. En la votación tomaron parte trescientos ochenta y cinco votantes. Mientras se celebraba el escrutinio, el Sr. Venizelos tuvo que retirarse de la sala, por encontrarse ligeramente indispuerto. Se espera que el Sr. Venizelos presida o tome parte del nuevo Gobierno. ATENAS 7.—Se cree que si el señor Venizelos se niega a aceptar la presidencia del Consejo, aceptará, por lo menos la cartera de Negocios Extranjeros.

Horario de trenes

Table with train schedules for Estacion del Norte, Estacion de Goya, Estacion del Niño Jesús, Estacion de Cuatro Caminos, and Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

Table with train schedules for Estacion de las Delicias, Estacion de Goya, Estacion del Niño Jesús, Estacion de Cuatro Caminos, and Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DEL MEDIO DIA

Table with train schedules for Estacion del Medio Dia, Estacion de las Delicias, Estacion de Goya, Estacion del Niño Jesús, Estacion de Cuatro Caminos, and Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with train schedules for Estacion de las Delicias, Estacion de Goya, Estacion del Niño Jesús, Estacion de Cuatro Caminos, and Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE GOYA

Table with train schedules for Estacion de Goya, Estacion del Niño Jesús, Estacion de Cuatro Caminos, and Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Table with train schedules for Estacion del Niño Jesús, Estacion de Cuatro Caminos, and Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Table with train schedules for Estacion de Cuatro Caminos, Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with train schedules for Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE GOYA

Table with train schedules for Estacion de Goya. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Table with train schedules for Estacion del Niño Jesús. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Table with train schedules for Estacion de Cuatro Caminos. Columns include destination, departure time, and arrival time.

ESTACION DE LAS DELICIAS

Table with train schedules for Estacion de las Delicias. Columns include destination, departure time, and arrival time.

El día de Reyes en Palacio

Por la mañana.—Capilla pública de Epifanía.—La ofrenda de los cálices.—El uniforme del Rey

La festividad de los Reyes Magos se solemnizó anteaer en Palacio con los actos de costumbre: la capilla pública, por la mañana, y la recepción militar, por la tarde. Ambos resultaron en extremo brillantes.

La capilla dió comienzo a las once, y desde mucho antes un público muy numeroso y distinguido llenaba la galería por donde la comitiva había de pasar para dirigirse al templo. Los guardias alabarderos, en traje de gala, conteníanlo a uno y otro lado.

Se formó la comitiva en las habitaciones particulares de los Reyes a las once en punto, y en el orden de costumbre se dirigió al templo, a los acordes de la célebre «Marcha de los mandarines», de Casamejor. El Soberano vestía uniforme de Infantería, del regimiento del Rey, con los distintivos de capitán general, con los distintivos de capitán general, con los distintivos de capitán general.

Terminada la religiosa ceremonia, los Reyes y su corte regresaron en comitiva a las habitaciones regias a los acordes de la «Marcha de Bethny», de Millot. Como todos los años, el uniforme que llevó Su Majestad el Rey en la capilla de ayer, será regalado por la Pascua de Pentecostés al duque de Híjar, por ser éste conde de Ribadeo y haber salvado uno de sus ascendientes en este título, en memorable acto, a un Monarca español. El uniforme será llevado por dicha fecha al palacio del ilustre aristócrata en un coche de París, con escolta de zaguanete de Alabarderos.

Figuraban, además, en la comitiva, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi; los jefes de Palacio, marqueses de la Torrejilla y Bendaña y general Milán del Bosch; los grandes de España duque de Bivona, Unión de Cuba, Valencia y Medina de las Torres; marqueses de Velada, Santa Cruz, Santa Cristina, Castronuevo, Peñafiel, Hoyos, Ceniza, Bondad Real, Guadalcazar y Argüeso, y condes de Heredia Spínola, Sástag, Paredes de Nava, Climes de Brabant, Atarés y Floridablanca; las damas

de la Reina duquesas de San Carlos, San Pedro de Galatino, Vistahermosa, Victoria y Parcent; marquesas de Santa Cruz, Argüeso, Bondad Real, Peñafiel, y condesas de Alcañete Heredia Spínola y Paredes de Nava; muchos mayordomos de semana y gentileshombres, y los jefes y oficiales de la Casa militar de Su Majestad y de los Cuerpos de Escolta y Alabarderos.

En el templo, los Reyes e Infantes ocuparon sus siales, y la servidumbre, los bancos de costumbre. Durante el religioso acto ofició un capellán de altar, interpretando la orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, la «Misa en sol», de Gounod. Al ofertorio se interpretó el «Sanctus», de Beethoven.

A seguida del ofertorio, se verificó la tradicional ofrenda de los tres cálices de plata conteniendo oro, incienso y mirra. Su Majestad el Rey, separándose del sitial que ocupaba al lado de su augusta esposa, avanzó hacia el altar y fué entregando uno a uno los tres cálices ante el patriarca de las Indias, como procapellán mayor de Palacio. El momento de la ofrenda resultó muy brillante, y durante él la orquesta ejecutó el «Responsorio», de Ledesma, cantando la parte de solo el bajo del teatro Real, señor Erl.

Los tres cálices ofrecidos por el Soberano serán repartidos, como siempre, entre las parroquias más pobres de Madrid. Terminada la religiosa ceremonia, los Reyes y su corte regresaron en comitiva a las habitaciones regias a los acordes de la «Marcha de Bethny», de Millot.

Como todos los años, el uniforme que llevó Su Majestad el Rey en la capilla de ayer, será regalado por la Pascua de Pentecostés al duque de Híjar, por ser éste conde de Ribadeo y haber salvado uno de sus ascendientes en este título, en memorable acto, a un Monarca español. El uniforme será llevado por dicha fecha al palacio del ilustre aristócrata en un coche de París, con escolta de zaguanete de Alabarderos.

Desfilaron también ante Su Majestad el patriarca de las Indias y representaciones del clero castrense y del Tribunal de la Rota.

Por último, tomaron parte en la recepción Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, presididas por sus coroneles respectivos; los agregados militares y navales a las diversas Embajadas y Legaciones extranjeras de Madrid, y los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey, de la Escolta Real y del Cuerpo de Alabarderos.

A las cuatro y media finalizó la recepción. Mientras se celebró ésta, las bandas de música y las de cornetas y tambores de los regimientos de la guarnición, dieron el concierto de costumbre en la plaza de la Armería, que con tal motivo se vivió muy animada.

Por la tarde.—Recepción militar.—Concierto en la plaza de la Armería

La recepción militar se verificó a las dos y media de la tarde y superó en brillantez, sobre todo en lo que a concurrencia de generales se refiere, a las de años anteriores. Mientras se celebró, era materialmente imposible dar un paso por el zaguan del Regio Alcázar.

A la hora dicha, Su Majestad el Rey, vestido de capitán general, se encontraba solo en su despacho, y allí recibió al general Primo de Rivera y a todos los demás miembros del Directorio militar. Con ellos estuvo conversando durante breves momentos.

Después el Soberano, acompañado de su Casa militar, se trasladó a la Cámara, donde fué cumplimentado por los generales Weyler y Fernández de la Puente, el primero como capitán general del Ejército y caballero del Toisón, y el segundo, en su calidad de capitán general de la Armada.

A continuación, y ya en comitiva con los jefes de Palacio, la servidumbre de guardia y la Casa militar, el Monarca pasó a la Sala de Armas y dió orden de que comenzara la recepción general militar.

Los primeros en desfilarse ante Su Majestad fueron los generales Infante Don Fernando, Zubia, Olaguer, Martínez Anido, Aznar, Bermúdez de Castro, Cabanellas, Burguete, duque de Tetián, Aguilar, Molins, Cortea, Los Arcos, Echagüe, Piqueras, Trillo, Ardanz, Valdecara, Nouvilas, Cosidó, Naranjo, Zabalza, Antón, Valdivia, Losada, Pérez Minguéz, De la O., Higuera, Turné, Palanca, Berenguer (D. Federico), Dabán, Pastor, Acha, Casaldueño, Moreno, Codorniu, Fernández Heredia, Bovil, Muñoz Cobo, Saro, Suárez Inclán y Vives. Muchos de ellos iban al frente de representaciones de las Direcciones generales y de organismos diversos del Ejército, y otros, como jefes de Sección de Guerra y Marina, presidían Comisiones de estos departamentos. El Consejo Supremo de Guerra y Marina concurrió casi en su integridad.

Desfilaron también ante Su Majestad el patriarca de las Indias y representaciones del clero castrense y del Tribunal de la Rota.

Por último, tomaron parte en la recepción Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, presididas por sus coroneles respectivos; los agregados militares y navales a las diversas Embajadas y Legaciones extranjeras de Madrid, y los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey, de la Escolta Real y del Cuerpo de Alabarderos.

A las cuatro y media finalizó la recepción. Mientras se celebró ésta, las bandas de música y las de cornetas y tambores de los regimientos de la guarnición, dieron el concierto de costumbre en la plaza de la Armería, que con tal motivo se vivió muy animada.

Desfilaron también ante Su Majestad el patriarca de las Indias y representaciones del clero castrense y del Tribunal de la Rota.

Por último, tomaron parte en la recepción Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, presididas por sus coroneles respectivos; los agregados militares y navales a las diversas Embajadas y Legaciones extranjeras de Madrid, y los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey, de la Escolta Real y del Cuerpo de Alabarderos.

A las cuatro y media finalizó la recepción. Mientras se celebró ésta, las bandas de música y las de cornetas y tambores de los regimientos de la guarnición, dieron el concierto de costumbre en la plaza de la Armería, que con tal motivo se vivió muy animada.

Casas recomendadas

VESTUARIOS Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

NOVEDADES LITERARIAS Léales usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21. Librería.

RELOJES SUCESESORES DE THIEBRY, Fuenarrabal, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Facultad de Filosofía y Letras (Serrano, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.)

Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Jardín Botánico, de ocho a dos.

ESPECTACULOS

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una, y de cuatro a ocho y media: Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumición. A las siete: Te baile.

REAL.—A las nueve, El caballero de la rosa (segunda representación), por los artistas alemanes. Director de orquesta Walter Rabl. CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé. A las diez y cuarto (inauguración de la temporada), La pluma verde.

LARA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Currito de la Cruz. INFANTA ISABEL.—A las seis (abono aristocrático). ¡Que no lo sepa Fernández!

A las diez y cuarto, Casualidad y El celoso extremeño. ESLAVA.—A las seis y diez y cuarto La muerte del dragón. MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Leonor López, Los Strakay, Pilar Alonso, Pepe Medina, Custodia Romero, Rmper y Fina Karenne. PRICE.—A las diez y cuarto (inauguración de la temporada), Madre Tierra y Gardel Razzano. CIRCO-AMERICANO.—A las seis y diez y cuarto, éxito de todas las atracciones y la magnífica colección de fieras de Agembeck.

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Table with shipping schedules for Linea de Cuba-Méjico, Linea de Buenos Aires, Linea de Nueva York-Cuba-Méjico, Linea de Venezuela-Colombia, and Linea de Fernando Póo. Columns include destination, departure time, and arrival time.

Advertisement for STAR pistols. Includes an image of a pistol and text: 'DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID'

Advertisement for VESTUARIOS and SUCURSALES. Text: 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID'

BUZON

ALCARACEJOS. E. P. C.—Ignacio Murillo Fornelio figura anotado en la escala general de cabos con el número 104. Juan Jurado, con el 475 de la de soldados. Respecto a los otros, conviene diga cuándo lo solicitaron.

BERROCAL. L. R. M.—Aspirante Blás Albarrán hace el número 321 de la escala general de soldados para Caballería.

SORVILLAN. F. M. G.—Al aspirante Antonio Sánchez Romea le fué negado el ingreso por no presentar los documentos prevenidos. Francisco López, hace el 218 de la escala general de soldados, y Juan Puga el dos de la misma escala.

ZOCO-JEMIS. J. P.—Antonio Arroyo figura anotado en la escala de «hijos de veterano» preferentes, con el número 21.

LARACHE. A. C. CH.—Tanto usted como su compañero, no aparecen anotados en escala; conviene digan cuándo lo solicitaron y la Comandancia donde sufrirán el examen.

JERIZ DE LA FRONTERA. J. C. A.—Figura usted anotado con el número 43 de la escala de cabos preferentes; en breve verá logrados sus deseos.

DAR QUEBDANI. M. S. V.—Aspirante que interesa le fué negado ingreso por no presentar documentos prevenidos. Conviene que lo solicite nuevamente.

SEGORBE. R. M. T.—Figura usted anotado en la escala de cabos para Caballería con el número 170. Su petición de mejora de escala surtió efectos.

GRANADA. P. A.—Sargento Eleuterio Pérez no aparece anotado en ninguna escala, conviene amplíe informes.

FOLLENSA. J. T. O.—Le informamos antecedentes que interesa.

CEUTA. F. A.—Pedimos informes extremos que interesa.

LARACHE. F. H. S.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 1.691. La preferencia la da únicamente la circunstancia de haber sido herido en campaña o tener en la filiación más de tres hechos de armas. Antonio Delgado hace el número 31 de la octava categoría para Carabineros.

PATERNA. F. G.—Francisco Salas figura anotado en la escala de soldados preferentes para Caballería con el número 20. Conviene diga Comandancia donde presentó los documentos, cabo Andrés Cánovas; para la Guardia civil le fué negado por no presentarse examen.

MADRID. R. B. M.—En la instancia que dirija al director general de la Guardia civil sólo tiene que hacer constar los méritos que tiene para solicitar mejora de escala.

QUINTANAR DE LA ORDEN. E. R. S.—Pedimos los informes que interesa, los cuales le comunicaremos.

BROZAS. S. R. B.—Conviene diga cuándo solicitó ingreso aspirante Demian Chaves y Comandancia donde fué examinado.

ZOCO-ARBAA. F. M. P.—Hace el número 267 de la escala general de cabos para Infantería.

MIJAR. M. P. L.—Ya le comunicamos que sargento Evaristo Muñoz figura con el número seis para pasar al primer Tercio de Caballería.

CEUTA. A. M.—José Moreno hace el número 941 de la escala general de cabos.

TAFERSIT. M. C. H.—Figura anotado en la escala de soldados preferentes con el número 35. Respecto a los otros aspirantes conviene amplíe informes y diga cuándo lo solicitaron.

TOLEDO. P. S. F.—Hace el 536 de la escala general de soldados. Tardará más de un año.

TETUAN. S. G. V.—Para poderlo solicitar tiene que cumplir dos años de servicio en filas.

CEUTA. REGULARES, S. I. B. P.—Rectificado envío; el 1.831 con campaña.

MAHON. VILLA-CARLOS. F. O. B.—Es condición precisa la de contar veintitrés años, sin excepción.

MELLILLA. M. A.—Rectificada dirección; tienen todos los derechos que no se opongan al compromiso contraído.

ALCOY. V. S. P.—El 205, sin campaña; más de dos años.

MELLILLA. REGULARES, S. R. T. L.—No puede solicitar ese destino hasta estar licenciados.

Teatro Real

Segunda representación de «El caballero de la rosa».—El concierto próximo

La ópera de Ricardo Strauss «El caballero de la rosa», que tan entusiásticamente ha sido acogida por nuestro público, esta admirable obra en la cual se destacan por su labor, realmente notable, los artistas alemanes que vienen actuando en el Real desde principios de temporada, será representada por segunda vez hoy martes, en función de noche.

Dirigirá la orquesta Wálder Rabl.

El concierto que el miércoles próximo se ha de celebrar en nuestro regio coliseo es en extremo interesante no solamente por los elementos artísticos que en el mismo intervendrán, sino por las obras que se han de interpretar.

Como quiera que el miércoles estará ausente de Madrid la banda de Alabarderos, y desandando la dirección del teatro Real que en la ejecución de la «Sinfonía heroica» de Beethoven (tercera del ciclo) tomen parte varios profesores de dicha banda, será suspendida la audición de la «Tercera Sinfonía» hasta el miércoles siguiente.

En el concierto del día 9 se dedicará la primera parte a las tres «obras» famosas de la música: Bach, Beethoven y

Brhams. De éste se ejecutará su gran concierto de piano y orquesta, con la intervención del eminente pianista suizo Wálder Frey. En la segunda parte interpretarán tres canciones de Handel, Píccet y Weber, con acompañamiento de orquesta, el aplaudidísimo barítono señor Crabbé. Intervendrán asimismo los nuevos coros del teatro en los baillables de «El Príncipe Igor». De autores españoles se ejecutará en este concierto «El amor brujo», de Falla.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

Notas financieras

Ayer mañana comenzó la suscripción a los Tesoros 5 por 100 y un año fecha, que fueron reembolsados en el vencimiento de 1 del actual, y cuyo importe era de 72.503.500 pesetas.

Desde primera hora concurrió numeroso público al Banco de España, quedando suscripta por la tarde íntegramente la cantidad.

Se ha tenido cuidado de que los suscriptores particulares lograsen la adjudicación de sus pedidos, puesto que no había prorrato, y el Banco de España tomó plausibles medidas en tal sentido, evitando que las entidades fuertes acaparasen la suma disponible.

En Bolsa se comentó favorablemente este hecho, presentándose los fondos firmes, y cerrando la partida de Interior a 70,80.

El Banco de España baja otros dos enteros, y Río de la Plata, uno; los Nortés, dos, y las Azucareras preferentes, 2,25.

Los francos recuperan 85 céntimos, a 38,90; las libras bajan 5, a 33,57, y los dólares no varían de 7,80.

Los fumadores inteligentes emplean

0.15

en un librito de



0.10

en un estuche de



0.05

en un librito de



LA BOLSA Carabineros

DE MADRID Día 7

4 por 100 Interior

Serie F.....	00,00
Serie E.....	70,80
Serie D.....	70,95
Serie C.....	70,90
Serie B.....	70,90
Serie A.....	70,90
Series G y H.....	70,95
Fin de mes.....	70,70

4 por 100 Exterior

Serie F.....	84,75
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Series G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable

Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	86,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.....	97,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	97,00
Serie C.....	97,20
Serie B.....	97,20
Serie A.....	97,00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.....	95,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,00
Serie B.....	95,00
Serie A.....	95,00
Tesoros.....	102,50
Marruecos.....	77,60

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.....	90,95
5 por 100.....	98,65
6 por 100.....	110,50

Valores municipales

Empréstito 1868, 3 por 100.....	85,50
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	86,75
V. M. 1923.....	00,00

Acciones

Banco de España.....	548,00
Banco Hipotecario.....	265,00
Banco Hispano-Americano.....	00,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Central.....	000,00
Banco Español Río Plata.....	100,00
Tabacos.....	245,00
Explosivos.....	342,50
Azucareras preferentes.....	75,50
Azucareras ordinarias.....	00,00
Altos Hornos Vizcaya.....	49,00
Duro Felguera.....	49,00
M. Z. A.....	306,50
Norte de España.....	312,50
Metro.....	197,50
Tranvías.....	85,25

Moneda extranjera

Francos.....	38,90
Libras esterlinas.....	33,57
Francos suizos.....	000,00
Liras.....	00,00
Dólares.....	7,80
Francos belgas.....	34,25
Escudos portugueses.....	00,00
Pesos argentinos.....	00,00
Florines.....	0,00

Gran Relojería de París

A. SALAMANCA - Sucesor de Thiberty

Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.
El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.
En guilloché... 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos porte, contantes a Guardia civil y Carabineros

Frío y nieve en Italia

ROMA 7.—Reina frío intensísimo en esta capital y en diversas poblaciones de Italia

La laguna de Venecia se encuentra completamente helada

En Bolonia han caído abundantísimas nevadas.

En Mantua, grandes avahanchas de nieve interrumpieron la circulación, causando desperfectos de importancia en las vías férreas.

Enrique CORRAL

DISPOSICIONES OFICIALES

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiéndole documentada propuesta de pase a la reserva a favor del coronel D. Eduardo del Corral.

Al subsecretario de Guerra, cursando documentada instancia del maestro armero D. Félix de Paz, que solicita el ascenso a la categoría de segunda clase.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, concediendo prórroga de permiso para esta Corte al teniente D. Valeriano Martín.

Al mismo, interesando haga saber a la viuda del capitán D. José Pérez que transcurrido el plazo de un mes para incorporarse su hija al Colegio de Alfonso XIII, no puede reservarse la plaza.

A los jefes de las Comandancias de Barcelona y Huesca, disponiendo, a petición del interesado, el alta y baja del carabiniere José Gil Casajús.

A los jefes de las ídem de Baleares y Tarragona, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Ramón Alarcón y Manuel López.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Juan Hernández.

Al jefe de la Comandancia de Málaga, remitiendo, en concepto de devolución, el expediente personal de baja del carabiniere Arturo Algarra Martín.

Banco de Cartagena CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco a la Junta general ordinaria que con arreglo a los preceptos contenidos en el artículo 23 de los Estatutos, se celebrará en su domicilio social en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 43, el día 19 de enero de 1924, a las doce de la mañana.

Se someterán a la Junta general las operaciones, cuentas y balances del último ejercicio, a cuyo efecto, y a tenor de los dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, en el plazo y forma marcados en el mismo, se pondrá de manifiesto todos los elementos de juicio precisos para el fin ya prevenido, y la proposición del Consejo para distribuir las utilidades líquidas obtenidas y la renovación reglamentaria de cargos.

Los señores que quieran tomar parte en la deliberación de la Junta general depositarán en las cajas de este establecimiento, o en las de sus Sucursales, cinco días antes de la reunión, las acciones que les da derecho para ello.

Iguualmente podrán depositarlas en Bilbao, en los Bancos de Bilbao, del Comercio y de Vizcaya; en Oviedo, en el Banco Asturiano, de Industria y Comercio y Banco de Oviedo; en Gijón, en el Banco de Gijón; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y de San Sebastián, y en Santander, en el Banco Mercantil, presentando en esta Central, cinco días antes de la reunión, los resguardos de depósito.

Madrid, 5 de enero de 1924.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Alonso Martínez.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 15 de octubre de 1923, a seis meses

Los tenedores de cupones de vencimiento del 15 del actual, de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 15 de octubre de 1923, a seis meses fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco, y en las Cajas de sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 5 de enero de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Recoi.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

GRAN SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS EN DOCE PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal izquierda MADRID

usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes :-: A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) BARCELONA (MADRID)

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

CONFECCION DE UNIFORMES PARA GUARDIA CIVIL :-: VENTAS A PLAZOS Y CONTADO :-: PRECIOS ECONOMICOS :-: MICOS :-: TOMAS FEITO CONFECCION DE UNIFORMES MILITARES Y CIVILES :-: SE GARANTIZAN LOS GENEROS Y LA CONFECCION :-: PIDAN DETALLES :-: 14 Y 16, LEON, 14 Y 16.—MADRID

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID
Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

Aguas minerales naturales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis
¡¡¡VERDAD!!!
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

TELEFONO 575

BOFORS B SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra